

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
Del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
Del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Balance de situación	A	1-2
Estado de resultados	B	3
Estado de cambios en el patrimonio	C	4
Estado de flujos de efectivo	D	5
Notas a los estados financieros		7

Cuadro A
(1 de 2)

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Balance de situación
al 31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

	Notas	2008	2007
Activo			
Disponibilidades	¢		
Cuentas corrientes en entidades financieras públicas del país		182,454,065	142,293,132
Total	7.1	<u>182,454,065</u>	<u>142,293,132</u>
Inversiones en valores (disponibles para la venta)			
Valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica		0	732,048,339
Valores del Gobierno		0	121,581,460
Valores emitidos por otras entidades públicas y privadas		2,000,000,000	2,000,000,000
Títulos de participación en fondos de inversión		0	37,974,489
Primas y descuentos		0	-28,962,650
Plusvalía no realizada por valoración		-3,493,700	9,631,819
Total	7.2	<u>1,996,506,300</u>	<u>2,872,273,456</u>
Inversiones en valores que respaldan el capital mínimo de funcionamiento (disponibles para la venta)			
Valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica		3,317,140,165	2,949,023,397
Valores emitidos por el gobierno de Costa Rica		176,400,000	50,550,000
Primas y descuentos		-27,059,225	-20,817,975
Plusvalía no realizada por valoración		-327,868,440	-123,056,022
Total		<u>3,138,612,500</u>	<u>2,855,699,400</u>
Cuentas y productos por cobrar a corto plazo			
Comisiones por cobrar		486,333,577	241,743,845
Cuentas por cobrar diversas		10,944,303	3,219,701
Productos por cobrar		121,024,607	153,596,025
Estimación por riesgo de crédito y deterioro de cuentas por cobrar		-81,182	-81,182
Total	7.3	<u>618,221,306</u>	<u>398,478,389</u>
Otros activos a corto plazo			
Útiles de oficina y enseres		30,701,405	34,536,147
Otros activos a corto plazo		336,644,056	12,307,666
Propiedad, planta y equipo, neto	7.4	401,836,291	335,048,794
Total		<u>769,181,752</u>	<u>381,892,607</u>
Activos intangibles, neto:			
Programas informáticos, <i>software</i>		186,912,139	72,774,820
Total		<u>186,912,139</u>	<u>72,774,820</u>
Otros activos a largo plazo, neto		25,198,080	29,628,601
Total		<u>25,198,080</u>	<u>29,628,601</u>
Impuesto sobre la Renta Diferido		99,408,642	
Total activo	¢	<u>7,016,494,784</u>	<u>6,753,040,405</u>

Sigue...

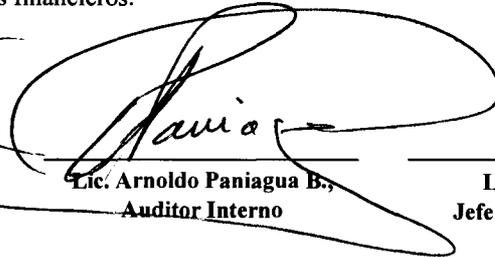
...viene

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Balance de situación
al 31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

	Notas	2008	2007
Pasivo			
Documentos y cuentas por pagar, corto plazo	7.5 ¢	98,484,513	119,068,815
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	7.5	3,854,908	0
Provisiones, corto plazo		84,172,915	120,711,539
Retenciones de ley		111,120,529	10,612,520
Impuestos por pagar		71,482,024	15,314,678
Total pasivo		369,114,889	265,707,552
Patrimonio			
Capital social	8	1,298,570,868	1,298,570,868
Aportes para incrementos de capital		949,687,745	1,213,112,557
Capital mínimo de funcionamiento:			
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		2,487,862,925	2,411,187,039
Fondo de Capitalización Laboral		428,424,900	342,469,148
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias		247,743,370	154,197,378
Fondo de Ahorro Voluntario		347,429	357,464
Fondos creados por Leyes Especiales		59,452,018	52,194,831
Total	8	3,223,830,642	2,960,405,860
Reserva legal		167,479,398	125,925,713
Utilidades acumuladas		492,564,762	0
Utilidades del ejercicio		747,199,978	1,002,742,058
Plusvalía no realizada por valoración a mercado		-231,953,498	-113,424,203
Total patrimonio		6,647,379,896	6,487,332,853
Total pasivo y patrimonio	¢	7,016,494,784	6,753,040,405
Fondos de pensión complementarios administrados	9 ¢	341,493,154,650	287,572,662,263
Fondos de pensión complementarios administrados	9 \$	857,252,555	765,855,001
Títulos de Unidades de Desarrollo en custodia (Tudes)	9 ¢	1,717,586,582	1,564,128,411
Garantías de participación y cumplimiento	9 ¢	193,008,378	166,684,929

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

 MBA. Marvin Rodríguez C., Gerente General	 Lic. Arnoldo Paniagua B., Auditor Interno	 Licda. Cinthya Solano F., Jefe Administración y Finanzas
---	--	--

Cuadro B

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de resultados

por los períodos del 31 de diciembre

(en colones sin céntimos)

	Notas	2008	2007
Ingresos operacionales			
Comisiones sobre rendimientos	12 €	1,293,008,873	2,081,176,679
Comisiones sobre aportes	13	1,476,844,012	936,933,887
Comisiones sobre saldos administrados	14	1,279,848,363	425,504,146
Comisiones extraordinarias		0	2,949,127
Ingresos operacionales diversos		5,682,413	7,061,165
Total ingresos		4,055,383,661	3,453,625,003
Gastos del personal			
Gastos del personal	10	2,042,009,546	2,118,872,755
Gastos generales:			
Comisiones del Sistema Centralizado de Recaudación (Sicere)		455,925,405	318,323,683
Otros gastos generales	11	1,049,313,494	756,757,890
Total		3,547,248,445	3,193,954,328
Resultado operacional bruto		508,135,217	259,670,675
Ingresos financieros			
Ingresos Financieros por Disponibilidades			0
Intereses sobre inversiones de la Operadora		211,305,814	335,464,894
Intereses sobre inversiones que respaldan el Capital Mínimo de Funcionamiento		209,124,867	240,265,535
Intereses sobre saldos en cuentas bancarias		8,552,132	26,688,810
Ganancias por fluctuación de cambios		27,488,930	952,664
Negociación de instrumentos financieros		66,651,898	234,648,425
Total		523,123,640	838,020,328
Gastos financieros			
Negociación de instrumentos financieros		49,040,686	86,970,120
Intereses por apalancamiento		0	9,369,173
Pérdida por fluctuación de cambios		36,444,450	1,743,502
Total		85,485,136	98,082,796
Resultado financiero bruto		945,773,721	999,608,208
Otros ingresos		0	3,133,850.00
Utilidad del período antes del impuesto sobre la renta		945,773,721	1,002,742,058
Impuesto sobre la renta		175,464,465	
Utilidad del período después del impuesto sobre la renta	€	770,309,256	1,002,742,058
Aporte Ley de Emergencia Nacional		23,109,278	0
Utilidad (perdida) Neta	€	747,199,978	1,002,742,058

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

MBA. Marvín Rodríguez C.,
Gerente GeneralLic. Arnoldo Paniagua B.,
Auditor InternoLicda. Cinthya Solano F.,
Jefe Administración y Finanzas

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco popular y de Desarrollo Comunal S.A.
Estado de cambios en el patrimonio
por los periodos del 31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

	Notas	Capital social	Aportes para incrementos de capital	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Utilidad (pérdida) no valorizada por precio de mercado	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2006		1,298,570,868	239,680,272	2,540,480,968	125,925,713	581,189,205	1,364,737,470	84,718,920	6,235,303,417
Asignación de utilidad del periodo anterior		0	0	0	0	-28,619,707	-1,364,737,470	0	-1,393,357,177
Distribución de utilidad periodo 2005		0	1,393,357,177	0	0	-552,569,498	0	0	840,787,679
Variación del capital mínimo de funcionamiento		0	-419,924,892	419,924,892	0	0	0	0	0
Impuesto de renta diferido		0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado del periodo		0	0	0	0	0	1,002,742,057	0	1,002,742,057
Asignación de reserva legal		0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el valor razonable de las inversiones en valores		0	0	0	0	0	0	-198,143,123	-198,143,123
Saldos al 31 de diciembre del 2007	8	1,298,570,868	1,213,112,557	2,960,405,860	125,925,714	0	1,002,742,057	-113,424,203	6,487,332,855
Saldos al 01 de enero del 2008		1,298,570,868	1,213,112,557	2,960,405,861	125,925,714	0	1,002,742,057	-113,424,203	6,487,332,851
Asignación de utilidad del periodo anterior		0	0	0	0	492,564,762	(492,564,762)	0	0
Distribución de utilidad periodo 2007		0	0	0	0	(296,955,259)	0	0	(296,955,259)
Variación del capital mínimo de funcionamiento		0	(263,424,811)	263,424,811	0	0	0	0	0
Impuesto de renta diferido		0	0	0	0	0	0	99,408,642	99,408,642
Impuestopor pagar 2007		0	0	0	0	0	(171,668,351)	0	(171,668,351)
Resultado del periodo		0	0	0	0	0	747,199,978	0	747,199,978
Asignación de reserva legal		0	0	0	41,553,685	0	(41,553,685)	0	0
Cambios en el valor razonable de las inversiones en valores		0	0	0	0	0	0	(217,937,934)	(217,937,934)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	8	1,298,570,868	949,687,745	3,223,830,642	167,479,399	492,564,762	747,199,978	(231,953,498)	6,647,379,896

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

MBA. Marvin Rodríguez C.,
Gerente General

Lk. Arnoldo Paniagua B.,
Auditor Interno

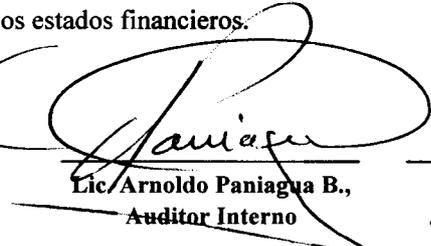
Licda. Cynthia Solano F.,
Jefe Administración y Finanzas

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de flujos de efectivo
por los períodos del 31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

	Notas	2008	2007
Actividades de operación			
Utilidad de ejercicio:	¢	124,343,262	-70,511,919
Amortización de los programas informáticos		-21,352,259	-6,352,032
Efecto por valoración de inversiones		11,728,910	19,586,132
Gastos de depreciación y amortización		3,879,018	6,709,100
Efectivo provisto para cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar		-348,726,357	-235,881,354
Documentos y cuentas por cobrar, corto plazo		-28,226,331	-286,512,509
Provisiones, corto plazo		10,734,567	-1,734,359
Retenciones de ley		24,142,055	-217,833
Impuesto sobre la renta		3,081,486	-28,772
Efectivo provisto por actividades de operación		-220,395,648	-574,943,545
Actividades de inversión			
Adiciones compra de <i>software</i>		0	0
Adiciones de mobiliario y equipo		-100,586,824	-64,189,700
Retiro de mobiliario y equipo		36,103,360	1,715,912
Útiles de oficina y enseres		2,057,106	843,955
Otros activos circulantes		-323,784,152	2,683,174
Otros activos de largo plazo		380,787	388,369
Efectivo (usado) por las actividades de inversión		-385,829,723	-58,558,291
Actividades financieras			
Aportes para incrementos de capital		0	0
Compra de inversiones para la venta		704,262,268	419,269,128
Efectivo neto (usado) en actividades financieras		704,262,268	419,269,128
Aumento (disminución) en disponibilidades		98,036,897	-214,232,709
Disponibilidades al inicio del mes		84,417,168	356,525,840
Disponibilidades al final del mes	17 ¢	182,454,065	142,293,132

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

 MBA. Marvin Rodríguez C., Gerente General	 Lic. Arnoldo Paniagua B., Auditor Interno	 Licda. Cynthia Solano F., Jefe Administración y Finanzas
--	--	--

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
Del Banco Popular y de Desarrollo Popular, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007
(En colones sin céntimos)

Nota 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables

a. Constitución y operaciones

Hasta mayo de 2000, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular) administraba los planes de pensión por medio de su División Operadora del Fondo de Pensiones Complementarias, la cual fue constituida en 1993 y autorizada para operar como tal en diciembre de 1996.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No.7732) se estableció que toda operadora de planes de pensiones se debe constituir como sociedad anónima, autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco constituyó la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones, la Operadora) como sociedad anónima en octubre de 1999 e inició operaciones en mayo del 2000. Las oficinas centrales están domiciliadas en Heredia, Costa Rica.

Su operación se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (Supen).

Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 administra once planes de pensiones complementarias: Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones y dólares, Fondo de Capitalización Individual, Fondo de Capitalización Laboral, Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de Afiliación Automática, Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo, Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago, Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago y Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias. A partir de 31 octubre del 2008 se separan los fondos voluntarios de pensión complementaria,(tanto los denominados en colones como en dólares), en Fondo Voluntario "A" y Fondo Voluntario "B"

La Operadora es una subsidiaria en propiedad total del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

b. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) y la Supen, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIC, NIIF) de las cuales indicamos las principales diferencias en la nota 20.

c. Principales políticas contables

c.1 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; los saldos pendientes a la fecha de cierre son ajustados al tipo de cambio en vigor a esa fecha y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c.3 Instrumentos financieros

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta se valoran a precio de mercado utilizando la metodología de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y la Metodología para la valoración de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Popular, S.A.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega un activo a la Operadora o por parte de ella.

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son aquellos que se originan en la compra de las inversiones.

Un activo financiero es dado de baja cuando la Operadora no tenga control sobre los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por medio del método del interés efectivo.

c.4 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

c.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Operadora considera como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en cuentas bancarias.

c.6 Errores fundamentales

Los errores fundamentales que se relacionen con periodos anteriores se ajustan retrospectivamente para restaurar comparación.

c.7 Cuentas de orden

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, los títulos de unidades de desarrollo (Tudes) y las garantías de participación y cumplimiento según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No.7494).

c.8 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente y disposiciones estatutarias la Operadora registra una reserva con cargo a utilidades igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

c.9 Período económico

El período económico inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

c.10 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por reevaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

c.11 Impuesto sobre la renta corriente y diferido

La Operadora calcula el impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros, entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

c.12 Comisiones por administración

Los fondos deben pagar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valoración a mercado originada por las inversiones en valores y sobre aportes. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

La Operadora recibe una comisión por la administración, calculada diariamente sobre los rendimientos de los fondos, con excepción del Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago, el Fondo de Capitalización Laboral, los cuales calculan dicha comisión sobre saldos administrados.

Para el mes de enero del 2008, el Régimen Voluntario de pensiones complementarias en colones, cambió de comisión sobre rendimientos a comisión sobre saldo administrado del 1.5%.

Mediante oficio SP-R-709 del 15 de noviembre del 2007 la Superintendencia de pensiones autorizó el cambio en el porcentaje de comisión sobre Aportes en los fondos de Régimen Obligatorio de pensiones Complementarias y Afiliación Automática del 2.5% a un 3%.

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los porcentajes de comisión vigentes se detallan como sigue:

	2008	2007
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones	1.5 %	10%
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares	10%	10%
Fondo de Capitalización Individual	10%	10%
Fondo de Capitalización Laboral	2%	2%
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1)	8%	8%
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de Afiliación Automática (1)	8%	8%
Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo	10%	10%
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago	6%	7%
Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago	1%	1%
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones B (2)	1.5%	
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B (2)	10%	

(1) Estos fondos pagan a la Operadora 2.5% sobre los aportes para el año 2007 y 3 % para el año 2008.

(2) A partir del 31 de Octubre del 2008 se separan los Fondos Voluntarios de Pensión Complementaria (tanto los denominados en colones como en dólares). En Fondo Voluntario Colones B la comisión es de un 1.5% sobre saldo administrado y de un 10% sobre rendimientos en Fondo Dólares “B”

c.13 Uso de estimaciones

La normativa emitida por el Conassif y la Supen requiere que la administración de la Operadora registre estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

c.14 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registran originalmente al costo. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se generan.

c.15 Depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecian por el método de línea recta sobre el costo con base en la vida útil estimada de los activos respectivos de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto de sobre la Renta.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en la vida útil estimada siguientes.

	Años
Equipo de cómputo	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	10
Equipo de comunicación	10

c.16 Prestaciones sociales

La legislación laboral requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin justa causa, por muerte o pensión. La Operadora traspasa

mensualmente a la asociación solidarista de sus empleados 5,33% del salario de todos los empleados, 1,5% al Régimen Obligatorio de Pensiones y 1,5% al Fondo de Capitalización Laboral.

c.17 Activos intangibles

El activo intangible corresponde a los programas informáticos que se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil estimada de cinco años.

c.18 Custodia de títulos valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encontraban custodiados en la Central de Valores, S.A. (Ceval), hasta el 06 de octubre del 2007 y a partir de esta fecha en BN Custodio, donde tienen acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en las custodias especiales para los fondos las inversiones propias y para las inversiones que respaldan el capital mínimo de funcionamiento los valores que respaldan las inversiones, y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Nota 2 Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

2.1 Capital mínimo de constitución

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 el capital social de Popular Pensiones es ¢1.298.570.868 representado por 1.298.570.868 acciones comunes y nominativas de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

2.2 Capital mínimo de funcionamiento

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador la Operadora debe disponer de un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados.

Según el acta de la sesión 743-2008, celebrada por el CONASSIF el 12 de septiembre del 2008, y publicada en la Gaceta 200 del 16 de octubre del 2008.

se reforma el Reglamento de Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas, en su artículo 48, para que las Operadoras de pensiones calculen el Capital Mínimo de Funcionamiento como el 0.50% del valor del activo neto administrado por la entidad.

La Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 31 de diciembre del 2008 de ¢ 3.223.830.642 y al 2007 ¢ 2.960.405.860.

Nota 3 Operaciones con partes relacionadas

A continuación se presenta el detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre:

Saldos	2008	2007
Activo:		
Efectivo en cuenta corriente:		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	¢ 182.454.065	142.293.132
Inversiones en valores:		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	2.000.000.000	2.000.000.000
Cuentas por cobrar:		
Fondos de Pensión Administrados	486.333.577	241.743.845
Total Activo	¢ <u>2.701.100.407</u>	<u>2.384.036.977</u>
 Ingresos:		
Comisiones:		
Fondos de Pensión Administrados	¢ 4.049.701.248	3.443.614.712
Cuenta corriente y cuentas de ahorros Banco Popular y de Desarrollo Comunal	8.552.132	26.688.810
	¢ <u>4.058.253.380</u>	<u>3.470.303.522</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los grupos vinculados a la Operadora son Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Nota 4 Fianzas, avales, garantías y otras contingencias

No se considera que haya fianzas, avales, garantías ni otras contingencias y compromisos irrevocables de la Operadora que pudieran afectar la liquidez y solvencia ni la posibilidad de pérdidas potenciales.

Nota 5 Activos sujetos a restricciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados (según se detalla en nota 2 de este informe), el cual está respaldado por títulos valores que al 31 de diciembre del 2008 y 2007 ascienden a ¢3.223.830.642 y ¢ 2.960.405.860. Estas inversiones se encuentran restringidas y no pueden convertirse en efectivo, ya que están condicionadas a la existencia de la cuenta patrimonial.

Nota 6 Monedas extranjeras

Los tipos de cambio empleados al 31 de diciembre del 2008 y 2007 para la conversión de activos y pasivoñ en monedas extranjeras corresponde a la compra y venta de dólares americanos proporcionado por el BCCR de ¢ 550.08 y ¢ 560.85 y ¢ 495.23 y ¢500.97 ¢ por cada US \$1.00 respectivamente.

Nota 7 Composición de los rubros de los estados financieros

7.1 *Disponibilidades

Al 31 de diciembre estas cuentas se componen de:

		2008	2007
Efectivo en caja y bóveda	¢	1.000.000	1.000.000
Cuentas corrientes		<u>181.454.065</u>	<u>141.293.132</u>
	¢	<u>182.454.065</u>	<u>142.293.132</u>

7.2 Inversiones en valores (disponibles para la venta)

El detalle de las inversiones en valores (disponibles para la venta) al 31 de diciembre del 2008 y 2007 es el siguiente:

		2008	2007
Valores del BCCR	¢	0	732.048.339
Valores del Gobierno		0	121.581.460
Valores emitidos por entidades financieras públicas y privadas		2.000.000.000	2.000.000.000
Títulos de participación en fondos de inversión			37.974.489
Primas y descuentos			-28.962.650
Plusvalías no realizadas por valoración a mercado		<u>(3.493.700)</u>	<u>9.631.819</u>
Total inversiones en valores (disponibles para la venta)	¢	<u>1.996.506.300</u>	<u>2.872.273.456</u>

7.3 Cuentas y productos por cobrar, corto plazo

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

Régimen Voluntario de pensiones			
Complementarias en Colones			27.363.854
Fondo de Capitalización Individual	¢	78.526	¢ 50.196
Régimen Obligatorio de Pensiones			
Complementarias		200.388.483	65.777.860
Régimen Obligatorio de Pensiones			
Complementarias de afiliación automática		157.597.023	59.905.503
Régimen Voluntario de Pensiones			
Complementarias en US dólares		320.449	198.414
Régimen Voluntario de Pensiones			
Complementarias en US dólares B		313.986	0
Fondo Instituto Costarricense de Turismo		1.384.667	1.914.338
Fondo de Capitalización Individual de los			
Empleados del BCAC		4.812.992	575.708
Comisiones sobre aportes Ropc		27.864.620	13.817.040
Comisiones sobre aportes Automática		35.136.980	23.256.480
Comisiones sobre saldo administrado FCL		35.050.146	48.662.092
Comisiones sobre saldo administrado Fondo			
Colones		16.466.981	0
Comisiones sobre saldo Administrado			
Pensionados BCAC		208.149	222.359
Comisiones sobre saldo Administrativo Fondo			
Colones BA		6.710.577	0
Productos por cobrar		121.024.607	153.596.025
Estimación por riesgo de crédito y deterioro		(81.182)	(81.182)
Otras cuentas por cobrar		10.944.303	3.219.701
	¢	<u>618.221.306</u>	¢ <u>398.478.389</u>

7.4 Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre del 2008, el mobiliario y equipo, neto se detallan como sigue:

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo de Comunicación	Vehículos	Total
<u>Costo Original:</u>					
Saldos al 30 de noviembre 2008	¢ 447.293.524	151.723.684	46.780.056	67.951.396	713.748.660
Adquisiciones	65.808.619	34.778.206	0.00	0.00	100.586.825
Traslados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Retiros	4.131.232	31.972.127	0.00	0.00	36.103.359
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>508.970.911</u>	<u>154.529.763</u>	<u>46.780.056</u>	<u>67.951.396</u>	<u>778.232.126</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 30 de noviembre del 2008	280.096.470	59.260.229	23.295.666	9.864.448	372.516.813
Gasto por depreciación del período	1.861.951	1.290.035	387.278	339.757	3.879.021
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>281.958.421</u>	<u>60.550.264</u>	<u>23.682.944</u>	<u>10.204.205</u>	<u>376.395.831</u>
Total	¢ <u><u>227.012.490</u></u>	<u><u>93.979.499</u></u>	<u><u>23.097.112</u></u>	<u><u>57.747.191</u></u>	<u><u>401.836.291</u></u>

7.4 Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre del 2007, el mobiliario y equipo, neto se detallan como sigue:

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo de Comunicación	Vehículos	Total
<u>Costo original:</u>					
Saldos al 30 de Noviembre del 2007	¢ 422.780.016	121.300.636	40.929.900	44.506.000	629.516.552
Adquisiciones	29.898.366	9.135.849	1.710.090	23.445.396	64.189.701
Traslados					
Retiros	0	(1.715.912)	0	0	(1.715.912)
Saldos al 31 de diciembre del 2007	452.678.382	128.720.573	42.639.990	67.951.396	691.990.341
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 30 de Noviembre del 2007	276.211.357	48.944.935	19.065.071	6.011.083	350.232.446
Gasto por depreciación del período	5.126.060	1.019.196	341.314	222.530	6.709.100
Saldos al 31 de diciembre del 2007	281.337.417	49.964.131	19.406.385	6.233.613	356.941.546
Total	¢ 171.340.965	78.756.442	23.233.605	61.717.783	335.048.794

7.5 Cuentas por pagar a empresas relacionadas y Documentos por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2008	2007
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	3.854.908	
Cuentas por pagar diversas	¢ 81.454.985	119.068.815
Obligaciones por traslado del Fondo-Sysde	12.131.119	14.248.145
Primas por Seguro por Pagar	<u>4.898.409</u>	<u>5.555.923</u>
	¢ <u>102.339.421</u>	<u>119.068.815</u>

Nota 8 Patrimonio

a.Capital social

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 el capital social de Popular Pensiones es ¢1.298.570.868, representado por 1.298.570.868 acciones comunes y nominativas de ¢1,00 cada una suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

En los párrafos primero y tercero del artículo No. 17 del Reglamento “Apertura y funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador”, se establece porcentajes aplicables para el cálculo del capital mínimo de funcionamiento. Siguiendo lo dispuesto en este reglamento la Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 31 de diciembre del 2008 de ¢3.223.830.642 y al 31 de diciembre del 2007 ¢2.960.405.860, los cuales se detallan de la siguiente manera:

Detalle	2008	2007
Régimen Obligatorio de Pensiones		
Complementarias	¢ 2.487.862.925	2.411.187.039
Fondo de Capitalización Laboral	428.424.899	342.469.148
Régimen Voluntario de Pensiones		
Complementarias	247.743.370	154.197.377
Fondo de Ahorro Voluntario	347.429	357.463
Fondos Creados por Leyes Especiales	<u>59.452.018</u>	<u>52.194.831</u>
Total	¢ <u>3.223.860.642</u>	<u>2.960.405.860</u>

Nota 10 Gastos de personal

El detalle de gastos de personal en los periodos de un año terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	2008		2007
Salarios	948.412.985	¢	779.619.401
Vacaciones	0		47.538.938
Décimo tercer mes	111.246.056		110.592.263
Comisiones	147.150.638		165.637.084
Cargas sociales	347.161.172		345.390.491
Renumeración al Personal de Ventas	242.820.591		383.368.361
Dietas	43.274.350		38.675.630
Preaviso y Cesantía	70.519.760		116.729.168
Capacitación	43.447.861		27.969.350
Pólizas de seguros	13.596.542		16.605.259
Viáticos al interior del país	47.348.558		29.520.616
Viáticos al exterior	8.099.986		5.624.481
Gastos de Representación	772.843		380.469
Productos Alimenticios	3.234.590		2.142.371
Pasajes al interior del país	2.551.832		1.884.481
Pasajes al exterior	9.879.299		4.291.499
Otros servicios no personales	0		41.374.093
Otros servicios personales	2.492.483		1.528.800
	<u>¢ 2.042.009.545</u>	¢	<u>2.118.872.755</u>

Nota 11 Otros gastos generales

El detalle de otros gastos generales en los periodos de un año terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	2008		2007
Correos y telecomunicaciones	31.359.692	¢	29.452.589
Gastos por custodia de valores	58.221.590		40.280.224
Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones	97.384.278		43.730.854
Alquileres de bienes inmuebles	124.201.599		121.205.311
Alquiler de bienes muebles	14.878.396		11.399.276
Gastos de electricidad y agua	27.896.923		24.010.569
Impuestos	0		279.597
Materiales y suministros	69.264.102		64.252.739
Gastos de mercadeo	114.021.899		95.718.861
Gasto por depreciación y amortización	103.683.908		108.784.247
Gastos por colocación de Fondos	39.406.136		0
Gastos de Movilidad y Comunicaciones	11.353.125		0
Otros Gastos de Movilidad y Comunicaciones	40.829.069		0
Aportes al presupuesto de Supen	55.968.854		61.216.381
Servicios profesionales	212.255.074		127.702.667
Gastos diversos	48.588.849		28.724.574
	1.049.313.494	¢	756.757.890

Nota 12 Ingresos por rendimientos

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los ingresos sobre los rendimientos en los fondos de pensión administrados se detallan como sigue:

	2008	2007
Comisiones sobre rendimientos:		
Régimen Voluntario de Pensiones		
Complementarias	9.032.267	477.079.406

Fondo de Capitalización Individual	¢	407.476	¢	963.818
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		613.517.360		731.935.322
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de Afiliación Automática		636.712.842		827.612.284
Fondo de Garantías y Jubilaciones del personal del Instituto Costarricense de Turismo		7.019.498		9.207.221
Fondo Mutual y de Beneficio Social para los Vendedores de Lotería (FOMUVEL)		0		7.410.542
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del BCAC		20.448.828		19.732.347
Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del BCAC		653.349		2.639.826
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares		4.209.047		4.595.913
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares (B)		1.008.206		0
	¢	<u>1.293.008.873</u>	¢	<u>2.081.176.679</u>

Nota 13 Ingresos por aportes

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se detallan los ingresos correspondientes al 2.5% sobre aportes en los fondos obligatorios:

	2008	2007
Comisiones sobre aportes:		
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	649.955.086	358.521.566
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de Afiliación Automática	826.888.925	578.412.321
	¢ <u>1.476.844.012</u>	¢ <u>936.933.887</u>

Nota 14 Ingresos por sobre saldo administrado

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, se detallan los ingresos correspondientes a comisiones sobre saldos administrados de los fondos:

	2008	2007
Comisiones sobre saldo administrado:		
Fondo de Capitalización Laboral	663.894.879	425.504.146
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Pensionados BCAC	600.826.050	0
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias BA	1.953.759	0
	13.173.674	0
	<u>¢ 1.279.848.363</u>	<u>¢ 425.504.146</u>

Nota 15 Contratos vigentes

a. Contrato de arrendamiento

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 la Operadora tiene contrato de alquiler con el Banco Popular por el local comercial donde se ubican sus oficinas, por \$16.712,34 y ¢1.000.000,00 mensuales.

b. Contratos por servicios de inversión con compañías relacionadas

La Operadora tiene contratos de inversión suscritos con Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Nota 16 Hechos relevantes y subsecuentes

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4bis del “Reglamento sobre Apertura y Funcionamiento de las Entidades autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador”, a partir del 31 de octubre del 2008 se separan los fondos voluntarios de pensión complementaria, (tanto los denominados en colones como en dólares), en Fondo Voluntario “A” y Fondo voluntario “B”, con las siguientes características:

Fondo "A" corresponde a los contratos en los cuales el afiliado puede hacer retiros totales o parciales, estos contratos fueron suscritos antes de la entrada en vigencia de la Ley de protección al trabajador o autorizados por el transito XV del a Ley 7983.

Fondo "B": incluye las cuentas individuales del Régimen Voluntario de pensiones cuyos contratos hubiesen sido suscritos al ampara de la Ley 7983. Para realizar retiros anticipados, total o parcial, el afiliado debe haber cotizado al menos sesenta y seis meses al fondo y los retiros parciales no pueden ser mayores al treinta por ciento del saldo de la cuenta individual y se pueden realizar cada doce meses.

A partir de octubre del 2007 Fomuvél dejó de ser administrado por la Operadora.

Nota 17 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las NIC requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación:

Detalle		2008	2007
Saldo de disponibilidades	¢	<u>182.454.065</u>	<u>142.293.132</u>
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	¢	<u>182.454.065</u>	<u>142.293.132</u>

Nota 18 Principales diferencias con las NIIF

El Conassif ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La Supen y la Sugeval han establecido que los instrumentos financieros se clasifiquen como disponibles para la venta independientemente de la intención de su tenencia.

El Conassif ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamientos alternativos.

El Conassif mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominados errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obligan a restablecer los estados financieros donde existieron.

Nota 19 Normas de contabilidad recientemente emitidas

NIIF 7 instrumentos financieros: revelaciones

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en agosto del 2005 la NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones, aplicable a partir del 1 de enero del 2008 y que al mismo tiempo deroga la NIC 30 Informaciones a Revelar en los Estados Financieros de Bancos e Instituciones Financieras Similares. Los cambios se relacionan sobre todo con revelaciones en las notas a los estados financieros y no se prevé un impacto derivado de la aplicación de esa norma en los estados financieros.

Nota 20 Principales diferencias con las NIF

Diferencias más significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC).

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuales políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada, prohíbe revelar informaciones sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUPEN, requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son

las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece que la plusvalía que es un tipo de activos intangibles es de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un periodo de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta evaluación.

Normas de contabilidad recientemente emitidas

NIIF 8 segmentos de operación

Esta NIIF reemplaza a la NIC 14, Información Financiera por Segmentos. Es aplicable en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2009. Siendo esta normativa relacionada expresamente con revelaciones de información, no tendrá un efecto que se deba cuantificar y revelar en estas notas.

Interpretaciones de las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entraran en vigencia en periodos posteriores:

CINIF 11: NIIF 2 Grupo y transacciones en acciones en tesorería.
Efectiva a partir del 1 de marzo del 2007.

CINIIF 12: Acuerdos de servicios de concesión.
Efectiva a partir del 1 de enero del 2009

CINIIF 13: Programa de lealtad de clientes.
Efectiva a partir del 1 de julio del 2008.

CINIIF 14: Límites en planes de pensión definidos, requerimientos de fondo mínimo.
Efectiva a partir del 1 de enero del 2008.